1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Contrato:	Compraventa		
Número:	**25001423 H1 de 2025**	**Fecha:**	30 diciembre 2025
Objeto: 53600C1086 ADQUIRIR ELEMENTOS DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS E INSUMOS PARA BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS Y ELEMENTOS DE CONFORT ERGONOMICOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA REGIONAL ORIENTE			
Contratista:	BARBARA ORTIZ ATEHORTUA		
Interventor y/o Supervisor:	EDGAR PEÑA CORREA		
Valor inicial del contrato:	26.935.580		
Plazo inicial de ejecución del contrato:	40 días sin exceder el 20 de Diciembre		
Fecha de inicio del contrato:	17 Diciembre 2025	**Fecha de terminación del contrato:**	20 Diciembre 2025

PRÓRROGAS	
Número de Prórroga	**Plazo**
1. No Aplica	No Aplica
2.	
3.	
Fecha de terminación final del contrato de acuerdo con la(s) prórroga(s):	No Aplica

ADICIONES	
Número de Adición	**Valor ($)**
1. No Aplica	No Aplica

No Aplica

2.	
3.	
Valor total del contrato:	

SUSPENSIONES	
Número del Acta de Suspensión	**Tiempo**
1. No Aplica	No Aplica
2.	
3.	
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la suspensión:	No Aplica

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (OTROSÍ)		
Número de la Modificación	**Cláusula Nº**	**Descripción**
1.		Modificación del plazo del contrato en el sentido de levantar la condición “sin exceder el 20 de diciembre de 2025
2.		
3.		

CESIONES		
Cedente	**Cesionario**	
1. No Aplica	No Aplica	No Aplica
2.		
3.		

SANCIONES IMPUESTAS CON ANTERIORIDAD		
Causal	**Acto Administrativo**	**(Clase de Sanción)**
1. No aplica- sin sanciones anteriores al contratista	No aplica- sin sanciones anteriores al contratista	No aplica- sin sanciones anteriores al contratista
2.		
3.		
GARANTÍAS SOLICITADAS EN EL CONTRATO		

Clase de Garantía:	POLIZA DE CUMPLIMIENTO		
Número de Garantía:	30-44-101067665		
Fecha de Expedición de la Garantía.	28-11-2025	**Fecha de Aprobación de la garantía**	10-12-2025
Descripción del Amparo:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES		
Anexo:	0		

2. ESTADO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Se deja constancia del estado de ejecución contractual a la fecha de la presente SOLICITUD, como se relaciona a continuación:

El contrato cuenta con Acta de Inicio suscrita el 17 de diciembre de 2025 y actualmente se encuentra en ejecución. Se adelanta solicitud de modificación del plazo contractual, en el sentido de levantar la condición establecida de “sin exceder el 20 de diciembre de 2025”, con el fin de garantizar la ejecución total del objeto contractual.

2.1 ESTADO TÉCNICO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato presenta avance técnico parcial, encontrándose en proceso de fabricación, alistamiento y suministro de los bienes objeto del contrato, sin que a la fecha se haya efectuado la entrega total.

2.2 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 26.935.580		
ADICIONES			
AJUSTES			
MAYOR CANTIDAD OBRA			
OBRA EJECUTADA			
SALDO NO EJECUTADO A LIBERAR			
OTROS			
VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA			
VALOR TOTAL CONTRATO	**$** 26.935.580		

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor/interventor del contrato cuyos datos se han enunciado, con fundamento en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, de acuerdo con el cual *"(…) Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración*.", con el fin de garantizar la eficacia del contrato de la referencia, solicito:

La presente solicitud tiene por objeto modificar el plazo de ejecución del Contrato No. 25001423 H1 de 2025, en el sentido de levantar la condición establecida de "sin exceder el 20 de diciembre de 2025"**,** sin que ello implique prórroga del plazo inicialmente pactado ni modificación del valor contractual, con el fin de permitir la adecuada ejecución del objeto del contrato y la totalidad de los recursos comprometidos.

TIPO DE MODIFICACIÓN	ALCANCE DE LA MODIFICACIÓN
PRÓRROGA	_____DÍAS _____MESES _____AÑOS
ADICIÓN	No Aplica
OTRA	CLÁUSULA PARA MODIFICAR: ¿Cómo está? Plazo de ejecución: 40 días sin exceder el 20 de diciembre de 2025. ¿Cómo se modificará? Se modifica el plazo del contrato en el sentido de levantar la condición "sin exceder el 20 de diciembre de 2025"**,** conservando el plazo inicialmente pactado.

Lo anterior toda vez que existe la siguiente justificación:

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA
¿Cómo esta? El plazo de ejecución del contrato se encuentra limitado por la condición “sin exceder el 20 de diciembre de 2025”. **¿Cómo queda?** El plazo de ejecución del contrato se mantiene en los términos inicialmente pactados, eliminando la condición de fecha máxima “sin exceder el 20 de diciembre de 2025”, permitiendo la correcta ejecución del objeto contractual.
JUSTIFICACIÓN LEGAL
Que el Manual de Contratación de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, adoptado mediante la Resolución No. 02059 del 20 de septiembre de 2024**,** establece la posibilidad de modificar los contratos estatales durante su ejecución, cuando existan razones debidamente justificadas y la modificación resulte necesaria para garantizar el cumplimiento del objeto contractual. Que la modificación solicitada consiste únicamente en levantar la condición establecida en el plazo contractual como “sin exceder el 20 de diciembre de 2025”, sin que ello implique modificación del objeto, del valor del contrato ni de las obligaciones esenciales pactadas, razón por la cual la misma resulta jurídicamente procedente. Que dicha modificación se fundamenta en la necesidad de garantizar la adecuada ejecución del contrato y la totalidad de los recursos apropiados en el Registro Presupuestal No. 67725 de 2025, en observancia de los principios de planeación, economía, eficacia y responsabilidad que rigen la contratación estatal. Que, en consecuencia, la modificación propuesta se ajusta a la normatividad vigente y no genera perjuicio alguno para la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Regional Oriente, ni desnaturaliza el contrato celebrado.
JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA
La modificación solicitada no afecta el valor del contrato.

EVIDENCIAS APORTADAS
Solicitud del contratista enviada mediante oficio

CONCEPTO INTERVENTOR O SUPERVISOR
La Supervisión considera procedente la modificación del plazo en el sentido de levantar la condición establecida, en tanto permite asegurar la ejecución total del objeto contractual.

Nombre: EDGAR PEÑA CORREA 
Cargo: SUPERVISOR CONTRATO 25001423 H1 de 2025